



Cofinanciado por
la Unión Europea

Programa Erasmus+

**RESOLUCION DEL VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACION DE
LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, POR LA QUE SE CONVOCAN AYUDAS A LA
MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ESTUDIANTE EN EL MARCO DE PROGRAMAS INTESIVOS
COMBINADOS (BIPS) ERASMUS+**

PROGRAMAS ELEGIBLES (resolución de 22 febrero de 2024)

CODIGO DE BIP UCM	2023-P22-Socia-13
CODIGO BIP BM	
TITULO	Italian Literature International Observatory summer school (ILIO summer school)
AREA TEMÁTICA	Lengua italiana - Traducción
NÚMERO DE PLAZAS (ORIENTATIVO)	5
UNIVERSIDADES SOCIAS	Universidad coordinadora: Università Alma Mater Studiorum – Bologna, Italia. Universidades socias: Universidad Complutense de Madrid, España. KU Leuven, Bélgica. Uniwersytet Jagielloński, Polonia. Universiteit Leiden, Países Bajos. Freie Universität Berlin, Alemania. Université Paris Nanterre, Francia. Stockholms Universitet, Suecia. Humboldt-Universität zu Berlin, Alemania. University of Edinburgh, Reino Unido.
FECHA DE REALIZACIÓN DE LA PARTE VIRTUAL	Mayo de 2024 (fecha concreta por confirmar): Seminario en remoto de 2 horas de duración. Septiembre de 2024 (fecha concreta por confirmar): Seminario en remoto de 2 horas de duración.
FECHA DE REALIZACIÓN DE LA PARTE PRESENCIAL	17 a 22 de junio de 2024 Duración: 6 días presenciales – 32 horas lectivas
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PARTE PRESENCIAL	Universidad de Bolonia (Bolonia – Italia)
RECONOCIMIENTO ACADÉMICO	6 ECTS
REQUISITO LINGÜISTICO	B2 Italiano (No se requiere certificación).
REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA	Estudiantes de Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas (Italiano), Estudiantes de Grado en Traducción e Interpretación (Italiano), Estudiantes de Máster en Estudios Literarios (Italiano), Estudiantes de Máster en Traducción Literaria (Italiano), Estudiantes de Doctorado.
CONTACTO EN LA UCM	Prof. Mirella Ana Marotta Departamento de Estudios Románicos, Franceses, Italianos y Traducción. Facultad de Filología.

Prof. Rosario Cristóbal
Vicerrectora de Relaciones Internacionales y
Cooperación



Cofinanciado por
la Unión Europea

	Email: marotta@ucm.es
CALENDARIO	Plazo de presentación de solicitudes: hasta el 22 de marzo. Listado provisional de admitidos y excluidos a evaluación: 2 de abril Plazo de subsanación de solicitudes: 3 a 5 de abril Listado definitivo de admitidos y excluidos a evaluación: 9 de abril Adjudicación de ayudas: 12 de abril



Prof. Rosario Cristóbal
Vicerrectora de Relaciones Internacionales y
Cooperación